Minuta de la Sesión Ordinaria No. 592

21 de julio de 2026

La Sesión Ordinaria No. 592 se celebró el martes 21 de julio de 2026.

Reunido el quórum requerido, la reunión inició a las 08:00 horas, presidida por el Lida. Dilsa Cedeño, en representación del CND.

Verificación del quórum.

Representante	Principal	Presente
CND	Dilsa Cedeño	Si
Transmisores	Ana G. Che	Si
Térmicos	Bety Malca	Si
Hidros Mayores de 20 MW	Leslie González	Si
Hidros Menores de 20MW y RNC	Harmodio Araúz	SI
Renovables No Convencionales		*
Distribuidor 1	Máximo Núñez	Si
Distribuidor 2	Cinthya Camargo	Si
Grandes Clientes 1		*
Grandes Clientes 2		*
	Total	**7**

Hay quórum con siete (7) representantes presentes.
*sin designación

Aprobación del Orden del día.
Se sometió a aprobación el orden del día.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
CND	Dilsa Cedeño	1		
Transmisores	Ana G. Che	1		
Térmicos	Bety Malca	1		
Hidros Mayores de 20 MW	Leslie González	1		
Hidros Menores de 20MW	Harmodio Araúz	1		
Renovables No Convencionales		*		
Distribuidor 1	Máximo Núñez	1		
Distribuidor 2	Cinthya Camargo	1		
Grandes Clientes 1		*		
Grandes Clientes 2		*		
	Total	**7**		

Se aprueba el orden del día con siete (7) votos a favor.

1. Orden del día Aprobado:

1. Consideración y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura de la Correspondencia.
3. Asuntos Varios.

Desarrollo de los temas

1. Lectura de Correspondencia

No hubo correspondencia que presentar.

2. Asuntos Varios

- La Ing Bety Malca, Representante por parte de los Térmicos, comentó sobre una situación que preocupa a varios Agentes de Marcado,asociada a la interrumpibilidad de intercambio de energía y Administración de razonamiento de energía eléctrica y sugieren una sesión extraordinaria para el 28 de julio para discutir este tema.
- El Ing Harmodio Araúz, Representante por parte de los Hidro Menores de 20 MW y la Ing. Leslie, Representante por parte de los Hidro Mayores de 20 MW se suman al punto, debido a que en las reuniones de Planeamiento no se dan respuestas completas a las consultas de los generadores y solicitan que se solicite al CND que explique la metodología utilizada para definir estás medidas.
- El Ing. Máximo Núñez Representante del Distribuidor 1 y la Lic. Dilsa Cedeño, presidente del Comité Operativo explican que se debe cumplir la formalidad de la petición y el alcance de la misma, según se establece en el RIFCO.
- El Ing Kerling Hall Representante de los Térmicos y el Ing. Edgardo Quiróz Representante de los Hidro Mayores de 20 MW, piden aclaración sobre el debido proceso para cumplir la formalidad para el llamado a una sesión extraordinaria.
- La Ing. Leslie González, Represente por parte de los Hidros Mayores de 20 MW, consulta sobre incluir en la siguiente sesión una solicitud para hacer la invitación al CND para la presentación del Informe 230 de 2026 sobre el apagón parcial.

- El ing. Harmodio Araúz, Representante por parte de los Hidros Menores de 20 MW solicita una modificación referente al trato de la viabilidad de los Contratos No Firmes

Físicos Flexibles de exportación. La lic. Dilsa Cedeño, presidente del Comité Operativo aclara que las modificaciones a las reglas comerciales y metodologías deben ser presentadas por los agentes, para su evaluación ante el CND, con el debido sustento.

- La Ing. Leslie González, Represente por parte de los Hidros Mayores de MW, consulta sobre si tenemos respuesta de los Representantes de EOR para presentar un informe sobre la operación del EOR. La Lic. Dilsa Cedeño indicó que harán un recorderis a los representantes de Panamá ante el EOR para saber fecha probable para la citación.

Por: Guadalupe Castillo

Dilsa Cedeño
Presidente

Cinthya Camargo
Secretario (Actuante)